

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 7, 1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Bilbao, 13 de diciembre de 1976.—El Presidente.—9.981-E.

1501 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Agüimes referente a la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 271, de 25 de noviembre actual, aparece publicada la convocatoria íntegra para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Auxiliares de Administración General y las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias, vacantes en la Plantilla de esta Corporación.

Cada plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que manifiesten que reúnen todas y cada una de las condiciones referidas en la base 2.ª de la convocatoria.

Agüimes, 28 de noviembre de 1976.—El Alcalde, Luis Trujillo González.—10.039-E.

1502 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Albacete por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto.*

La Alcaldía-Presidencia del excelentísimo Ayuntamiento de Albacete hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto, vacante en la plantilla de esta Corporación.

Admitidos

García Gil, Francisco Jesús.
Rovira Peña, Pilar.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un período de reclamaciones por plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Albacete, 21 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—10.100-E.

1503 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcalá del Río (Sevilla) referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Guardia de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 284, del día 9 de diciembre actual, aparece publicado anuncio de este Ayuntamiento, relativo a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Guardia de la Policía Municipal de la plantilla de funcionarios, encuadrada en el subgrupo de Policía Municipal, dotada con el sueldo base de 85.000 pesetas, dos pagas extraordinarias, trienios, incentivos y demás retribuciones o emolumentos que corresponda, con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Alcalá del Río, 13 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—9.846-E.

1504 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Elche referente a la oposición para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 277, de 9 de diciembre en curso, se publican las bases de oposición para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General, clasificadas con el coeficiente 4.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de treinta días, contado a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Elche, 11 de diciembre de 1976.—El Alcalde, Vicente Quiles Fuentes.—El Secretario general, Lucas Alcón Zaragoza.—10.110-E.

1505 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Figueras referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 16 de noviembre de 1976, se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, con título superior, vacante en la plantilla de personal de este excelentísimo Ayuntamiento, a la que corresponde el coeficiente 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás remuneraciones legales, pudiendo presentarse solicitudes dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente edicto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», efectuándose la oposición y trámites subsiguientes con arreglo a las bases que publica el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 153, de fecha 21 del actual, páginas 2643 a 2651.

Figueras, 22 de diciembre de 1976.—El Alcalde-Presidente, Pedro Giró Brugués.—10.204-E.

1506 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos en la oposición para provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General.*

Lista definitiva de admitidos y excluidos en la oposición para provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General:

Admitidos

1. D. Miguel Angel Casas Gómez.
2. D. Francisco González Palma.
3. D. Francisco López Checa.
4. D. José Luis López Ruiz.
5. D. Juan Miguel Ossorio Serrano.
6. D. Antonio Pertíñez Montosa.
7. D.ª María Rosa Rodríguez Davó.
8. D.ª Carmen Rodríguez Navarro.
9. D.ª Carmen Rosales Fernández.
10. D. Antonio Sánchez Ortega.
11. D. Juan Sánchez-Almohalla Lozano.
12. D. Juan de Dios Vilchez Pardo.
13. D. Rafael Zurita Millán.

Excluidos

A) Por no acreditar haber satisfecho los derechos de examen:

1. D. Juan Santiago Corvillo.

B) Por no acreditar haber satisfecho los derechos de examen en su totalidad:

1. D. Amalio Lausuch Mascarell.

Granada, 16 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—10.189-E.

1507 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General.*

Tribunal de la oposición para provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento.

Presidente: Don Salvador González García, Primer Teniente de Alcalde.

Suplente: Don José Valentín Gordillo Moreno, Teniente de Alcalde Delegado de Personal.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Enrique Rodríguez García, por la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Rafael Ceres Frias y don José Mellado Manzano.

Don Antonio Mesa-Molés Segura, por el Profesorado Oficial del Estado.

Suplente: Don Eduardo Roca Roca.

Don Miguel Olmedo Moreno, por la Abogacía del Estado.

Suplente: Don Guillermo Pardo López.